

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0167**

Fecha Estado: 24 de septiembre de 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920080083200	Ordinario	FERNANDO DE JESUS GARCIA CARDONA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior ordenando liquidar y aprobar las costas del proceso ordinario, según el art. 366 del CGP. Ejecutoriado este auto, expídanse copias auténticas del art. 114 del CGP y posteriormente al ARCHIVO del proceso. (Secretaría)	23/09/2021		
05001310500920150142000	Ejecutivo Conexo	HECTOR EMILIO CARVAJAL MADRIGAL	BBVA FIDUCIARIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Corre traslado de la excepciones propuestas por la ejecutada, reconoce personería. (AP)	23/09/2021		
05001310500920200040200	Ordinario	JHON FREDY DUQUE CORREA	ASCANTI SAS	Auto pone en conocimiento Aplaza diligencias de hoy 23/09/2021, Incorpora solicitudes al plenario, Da traslado por 3 días parte demandante. Vencido el traslado se procederá con el trámite pertinente(JULIO)	23/09/2021		
05001310500920210006100	Ordinario	HECTOR SNEIDER VARGAS	ASCANTI SAS	Auto pone en conocimiento Por solicitud parte demandante y demandada, se Remite el plenario a SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, (promotor designado), para lo cual se remitirá el Link del plenario a: David Humberto López Ospina Cédula98555508,contacto Dirección: Carrera 43a #16a sur-38 oficina 908 edificio DHLCiudad:MedellínTeléfonos:3217130 - 3108420430 Email:dhlopez@lopezylopezabogados.com, de conformidad a la orden impartida por dicha Superintendencia de Sociedades. (JULIO)	23/09/2021		
05001310500920210009400	Ejecutivo Conexo	YOLANDA DEL CARMEN CARDONA ALVAREZ	ADRISSA S.A	Auto pone en conocimiento Modifica, deja sin efecto y libra despacho comisorio.(AP)	23/09/2021		
05001310500920210029600	Ordinario	MARIA EMILSE URREGO URREGO	MINISTERIO DE HACIENDA	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días so pena de su rechazo, reconoce personería(JULIO)	23/09/2021		
05001310500920210031000	Ordinario	ELIANA PATRICIA CASTRILLON MANCO	CERRAJERIA EL PROGRESO LL S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería NIEGA MEDIDA CAUTELAR(JULIO)	23/09/2021		
05001310500920210034300	Ordinario	JOHN JAIRO CASTRO RIVAS	INVERSIONES ALEX B S.A.S	Auto admite demanda Reconoce personería, Ordena Notificar- NIEGA MEDIDA CAUTELAR (JULIO)	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920210042300	Tutelas	LUIS GABRIEL BARRIOS HERNANDEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admite tutela Ordena notificar a sanidad- Ejercito Nacional- E2 sld	23/09/2021		
05001310500920210042400	Ordinario	MARIA MARUJA MEJIA AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería (JULIO)	23/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 de septiembre de 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARÍA RIVERA CASTRILLÓN
SECRETARIO (A)